



FAQS

Facturar a un CLIENTE siempre a FIN de MES

Mayo 2.016

15 de Mayo de 2.016



Facturar a un CLIENTE siempre a FIN de MES

Hay que hacer varios pasos:

1. Crear una CUENTA MASTER (una HABITACIÓN FICTICIA PERMANENTE PARA DICHO CLIENTE). (Una vez creada la misma se debe RECALCULAR EL BOOQUING .1.2.5.)
2. Dar de ALTA en el HOTEL a dicho CLIENTE (CUENTA). Simplemente dando una entrada sin Reserva (.1.8.), al TIPO de HABITACIÓN FICTICIA (en ejemplo HF), y a la HABITACIÓN creada (en el ejemplo 3100), desde la fecha de HOY hasta FIN de AÑO, (incluso de 2 años, dependiendo del tiempo que le vayamos a hacer dicha factura).
3. Cuando venga al hotel, y se vaya a ir, en vez de FACTURARLE, se hace un “volcado” de CARGOS (.2.F.), de la/s habitaciones que ocupaba a la habitación FICTICIA 3100, ..., y así las veces que sea necesario. Hay que dar salida de la habitación que ocupaba dicho Huesped despues de haber hecho el volcado de Cargos (Salida sin Cargos).
4. Fin de Mes. Facturar dicha Habitación, (3100), y no darle salida ya que tenemos que volver a facturar el mes siguiente.

FAQS



Facturar a un CLIENTE siempre a FIN de MES

Crear/Añadir una HABITACION FICTICIA

FAQS



Facturar a un CLIENTE siempre a FIN de MES

A.0. FICHEROS MAESTROS

Release: 01.03 Módulos: 1.1.1.1.1.1 Clave: (2) Operador: XST Turno: 1 Impresora: 5 Moneda: Idioma: 1

001 - HOTEL CLASS ONE

03/07/2010 10:27:56

A.0. FICHEROS MAESTROS

Haga clic en el botón Fichero de SALONES de PAGO

1	TARIFAS, TEMPORADAS y PRECIOS	A	Fichero de AGENCIAS
2	Fichero de HABITACIONES	B	Fichero de EMPRESAS
3	Fichero de SALONES	C	Fichero de CLIENTES
4	Fichero de REGIMENES de PAGO		
5	Fichero de TIPOS de OCURRENCIAS	E	Fichero de PAISES
6	Fichero de SERVICIOS	F	Fichero de MONEDAS
7	Fichero de PAQUETES	G	Fichero de TERMINALES
8	Fichero de SEGMENTOS	H	Cofetilla de FACTURAS
9	Desglose de PENSIONES	I	Calendario de EVENTOS

FICHERO MAESTRO DE SALONES

Tipo	Descripcion	Pax	Precio	N.Hab.	T.S.	Grupo	Tipo IVA	%IVA	Osa Ventas	C.A.D.
01		2	1	1					1 18,00	70500000
AU	AUDITORIO	0	2	1					3 17,00	70500010
HF	HABITACION FICTICIA	2	1	11					1 18,00	70500001
SL	SALON	2	1	11					3 17,00	70500010
				24						

Haga clic en el botón

TIPOS Y NUMEROS DE HABITACIONES

Tipo	N.Hab.	Observaciones	Características
1	01	00	
2	AU	AUDI	
3	HF	000	Control de Comidas NO ALOJADOS
4	HF	2990	FICTICIA
5	HF	2992	FICTICIA
6	HF	2992	FICTICIA
7	HF	2993	FICTICIA
8	HF	2994	FICTICIA
9	HF	2995	FICTICIA.1
10	HF	2996	FICTICIA.1
11	HF	2997	FICTICIA
12	HF	2998	FICTICIA
13	HF	2999	FICTICIA
14	SL	AUDI	AUDITORIO
15	SL	BERL	BERLIN
16	SL	LISB	LISBOA
17	SL	MA...	MADRID COMPLETO
18	SL	MA...	MADRID MODULO 1
19	SL	MA...	MADRID MODULO 2
20	SL	MA...	MADRID MODULO 3
21	SL	PAR	PARIS COMPLETO
22	SL	PAR1	PARIS MODULO 1
23	SL	PAR2	PARIS MODULO 2
24	SL	RO...	ROMA

Seleccione y pulse "I"=INSERTAR

TIPOS Y NUMEROS DE HABITACIONES

Tipo	N.Hab.	Observaciones	Características
1	01	00	
2	AU	AUDI	
3	HF	000	Control de Comidas NO ALOJADOS
4	HF	2990	FICTICIA
5	HF	2992	FICTICIA.1
6	HF	2992	FICTICIA.1
7	HF	2993	FICTICIA.1
8	HF	2994	FICTICIA.1
9	HF	2995	FICTICIA.1
10	HF	2996	FICTICIA.1
11	HF	2997	FICTICIA
12	HF	2998	FICTICIA
13	HF	2999	FICTICIA
14	SL	AUDI	AUDITORIO
15	SL	BERL	BERLIN
16	SL	LISB	LISBOA
17	SL	MA...	MADRID COMPLETO
18	SL	MA...	MADRID MODULO 1
19	SL	MA...	MADRID MODULO 2
20	SL	MA...	MADRID MODULO 3
21	SL	PAR	PARIS COMPLETO
22	SL	PAR1	PARIS MODULO 1
23	SL	PAR2	PARIS MODULO 2
24	SL	RO...	ROMA

De el número de la HABITACIÓN a CREAR

Nro. Habitación: 3100
Observaciones: FICTICIA



Disclaimer

El presente informe/documento es estrictamente confidencial y de uso interno de la Sociedad, y no podrá ser entregado, ni permitirse el acceso a terceros o hacer referencia al mismo en comunicaciones sin nuestro consentimiento previo por escrito.

Este documento ha sido preparado con fines exclusivamente informativos (nunca con carácter contractual) y refleja una serie de observaciones de carácter general sobre Class One.

Class One no acepta ningún tipo de responsabilidad frente a la Sociedad ni frente a ningún tercero como consecuencia de las decisiones o acciones que pueden ser adoptadas por la Sociedad basándose en el contenido de este documento.

En caso de contradicción o conflicto entre la versión electrónica y el documento físico, prevalecerá el documento físico.